

PRECRISA S. A.

Guayaquil, Marzo 22 de 1.994

Señores
JUNTA GENERAL DE Accionistas
Ciudad.

De mis consideraciones:

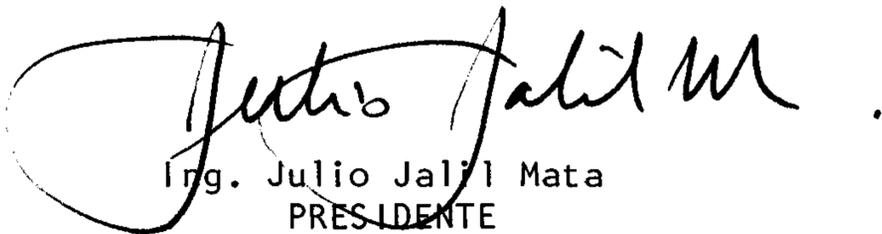
De conformidad con lo dispuesto en el Art. N° 298 de la Ley de Compañías, cúmpleme presentar a vuestra consideración y análisis el Balance General con sus cuentas respectivas, correspondiente al 31 de Diciembre de 1993.

Debo manifestar a ustedes que la compañía PRECRISA S. A., todavía no es tá en su etapa de funcionamiento, por lo tanto sus movimientos contables han sido elaborados siguiendo el mismo paso del año anterior. Se ha cum plido con las normas legales estatutarias establecidas, manteniendo to - dos los procedimientos de ontról interno, los mismos que son adecuados, la contabilidad se ha desarrollado cumpliendo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

A través del Balance General con sus cuentas se puede apreciar claramente la situación financiera de la compañía.

Sin otro particular, nos suscribimos de Uds.,

Atentamente,


Ing. Julio Jalil Mata
PRESIDENTE

